

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PARADERO VISTA HERMOSA CIA. LTDA.

En la ciudad de Ibarra, en las oficinas de la compañía "PARADERO VISTA HERMOSA CIA. LTDA.", ubicadas en las calles el Oro 2-242 y el 13 de abril, Provincia de Imbabura, a los 13 días del mes de marzo del 2020, siendo las 10h00 am se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios;

Preside la sesión en calidad de Presidente el Sr. David José Morillo Andrango y actúa como secretario designado por la Junta, el Sr. Edgar Marcelo Armas Aldás.

1. Constatación de quórum

Se encuentran presentes todos los Socios de la Compañía:

- Sr. David José Morillo Andrango, con un aporte veinte mil cuatrocientos dólares, equivalente al 51 % del aporte;
- Sr. Edgar Marcelo Armas Aldas con un aporte de diecinueve mil seiscientos dólares, equivalente al 49 % del aporte;

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todos los socios de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que, deciden constituir la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, y se declara la sesión.

A continuación, el Presidente informa que el motivo de la presente Junta, es el siguiente:

2. Presentación de Balances; Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados año 2019.
3. Informe de Gerencia.
4. Aprobación de Balances año 2019.
5. Lectura y aprobación del Acta.

El orden del día es aprobado por unanimidad por todos los presentes, e inmediatamente se procede a tratarlo:

2. Presentación de Balances; Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados año 2019.

Los BALANCES son presentados; el Estado de Situación Financiera y Estados de Resultados correspondientes al Ejercicio económico 2019, están en cero. El único valor que registra la empresa es el Capital Suscrito por la compañía registrados en las cuentas de Balance como capital social.

3. Informe de Gerencia

En tal virtud y luego de la presentación documentada de balances, la Sra. Katherine Cristina Morillo Arellano, en calidad de Gerente General de la Compañía expresa a los socios, su Informe económico y de gestión durante el periodo 2019.

Se realiza la revisión de cada una de las cuentas que conforman los balances tanto de SITUACIÓN FINANCIERA como de RESULTADOS.

4. Aprobación de Balances año 2019

Los BALANCES presentados son aprobados por unanimidad; Se firma los respectivos Balances.

5. Lectura y aprobación del Acta

El presidente de la Junta General de Socios, manifiesta que no habiendo más puntos a tratar, se concede un receso de treinta (30) minutos para la redacción del Acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada por todos los socios sin hacer observaciones.

Para constancia de lo actuado firman, Socio-Presidente, Gerente General y el Socios-Secretario de la junta. La sesión se levanta a las 11h30.



David José Morillo Andrango
Socio – Presidente



Katherine Cristina Morillo Arellano
Gerente General



Edgar Marcelo Armas Aldás

Socio